



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 31 ENE. 1980

Expte. n° 038/80

VISTO:

Que el cargo de Director General de Administración se encuentra ocupado interinamente por el Sr. Director de Presupuesto, en razón de la / renuncia presentada por el Cr. Odiso A. Chalabe; y

CONSIDERANDO:

Que procede regularizar dicha situación para el normal funcionamiento de la referida dependencia;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESUELVE:

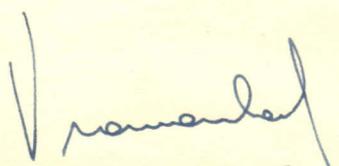
ARTICULO 1º.- Designar al Lic. Eduardo Miguel MAESTRO, L.E. N° 6.147.178, / como Director General de Administración de la Universidad, categoría 23, // con la retribución de presupuesto y demás bonificaciones y beneficios de / ley, a partir del 1º de Febrero del corriente año.

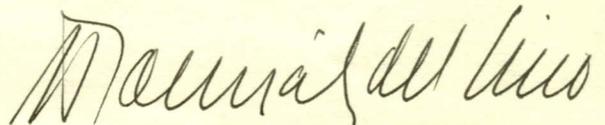
ARTICULO 2º.- Dejar establecido que el citado nombramiento está condicionado al resultado de los trámites a seguir de acuerdo a las disposiciones del Poder Ejecutivo Nacional en materia de designaciones, comunicada a esta Casa con fecha 23 de Abril de 1976.

ARTICULO 3º.- Imputar dicha designación en la respectiva partida individual del presupuesto de la planta del personal no docente.

ARTICULO 4º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.




Lic. VICTOR van CAUWLAERT
SECRETARIO ADMINISTRATIVO



Dr. AGUSTIN GONZALEZ DEL PINO
RECTOR

RESOLUCION N° 013-80